DOSSIER DE PRENSA

FORO
QUIMICA y SOCIEDAD
www.quimicaysociedad.org

21/09/2018

AUDITMEDIA

Contenidos

1. General

20/09/2018 La nueva directora ejecutiva de AECOSAN se reúne con Veterindustria
Nota de prensa 1

21/09/2018 La presión al diésel ya ha destruido 35.000 empleos, según UGT
ABC 2

2. Medio Ambiente, seguridad, salud y sanidad

21/09/2018 La humedad como factor del cambio climático
El Mundo - Suplemento El Cultural 3

21/09/2018 Industria compensará el CO2 a empresas
El Economista - Suplemento Buen Gobierno y RSC 5

21/09/2018 Iberostar eliminará 300 toneladas de desperdicios plásticos al año
Cinco Días 6

21/09/2018 Agenda 2030: instrumento para transformar nuestro mundo
El Economista - Suplemento Buen Gobierno y RSC 7

3. Energía

21/09/2018 Endesa construye una planta solar en Murcia
Cinco Días 9

21/09/2018 La nuclear y la hidráulica están también en el barco anticalentamiento, que no va a carbón
Cinco Días 10

21/09/2018 Anular el impuesto eléctrico cuesta 1.000 millones a las arcas públicas
El País 11

21/09/2018 ¿Qué futuro tiene el impuesto eléctrico?
Cinco Días 12

4. Ciencia Innovación y Tecnología

21/09/2018 ¿Hay que patentar un órgano vital impreso en 3D?
Expansión 13

5. Educación y RSE

21/09/2018 Recuperar la ética en la universidad, a debate en el Foro ABC de Educación Superior
ABC 14

21/09/2018 La Universidad muestra a mayores y niños su quehacer en La noche de los investigadores
Huelva Información 16

21/09/2018 La sostenibilidad es promover el consumo responsable, concebir la empresa como más que un generador de dinero
El Economista - Suplemento Buen Gobierno y RSC 17

21/09/2018 Malos hábitos, viejas costumbres
La Razón 20

6. Sectores y Empresas

21/09/2018 Cepsa saldrá a bolsa a mediados de octubre
La Vanguardia 21

21/09/2018 CaixaBank abandonará Repsol tras 22 años por más de 2.558 millones
El Economista 22

21/09/2018 1.000 tiendas más con Repsol
El Mundo 23

21/09/2018 La Caixa deja Repsol tras la ofensiva eléctrica de la petrolera a Naturgy
Expansión 24

21/09/2018	**Covestro apoya a los jóvenes talentos en sostenibilidad** El Economista - Suplemento Buen Gobierno y RSC	25
21/09/2018	**Los grandes directivos, implicados en buen gobierno** El Economista - Suplemento Buen Gobierno y RSC	26
21/09/2018	**Repsol cooperará con Naciones Unidas para impulsa el desarrollo sostenible** El Economista - Suplemento Buen Gobierno y RSC	27
21/09/2018	**PharmaMar vende Xylazel a AkzoNobel por 21,8 millones** Expansión	28

Nota de prensa
Fecha: jueves, 20 de septiembre de 2018
Fecha Publicación: jueves, 20 de septiembre de 2018
Página: 1
Nº documentos: 1

Recorte en B/N % de ocupación: 100,00 Valor: No disp. Tirada: No disp. Audiencia: No disp. Difusión: No disp.

Veterindustria
Asociación Empresarial Española de la Industria de Sanidad y Nutrición Animal

nota de prensa

La nueva directora ejecutiva de AECOSAN se reúne con Veterindustria

La seguridad alimentaria y la lucha contra las resistencias antimicrobianas fueron temas tratados por los responsables de ambas instituciones

Madrid, 20 de septiembre de 2018. Los responsables de Veterindustria se reunieron en Madrid con Marta García, la nueva directora ejecutiva de la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición (AECOSAN), a la que acompañaba Victorio Teruel, subdirector general de Promoción de la Seguridad Alimentaria de la agencia.

Al encuentro celebrado el 17 de septiembre, acudieron en representación de la Asociación el presidente, Juan Carlos Castillejo, al que acompañaban el vicepresidente, Andrés Fernández, el director general, Santiago de Andrés, y el director técnico, Pablo Hervás que trataron con García diversos de interés para ambas organizaciones.

Así, y tras hacer un repaso a las actividades que lleva a cabo la patronal y los últimos datos económicos del sector, especialmente las cada vez mayores cifras de exportación y su actividad industrial por la que la directora de AECOSAN mostró gran interés, se habló sobre la seguridad alimentaria y las resistencias antimicrobianas.

En este sentido, los representantes de la patronal explicaron las diversas actuaciones que lleva a cabo el sector en lo relativo a la mejora de la seguridad alimentaria para, entre otras cosas, evitar la transmisión de enfermedades animales al ser humano a través de los alimentos, su labor contra las resistencias antimicrobianas, la promoción del uso responsable de medicamentos veterinarios, de manera especial los antibióticos, o el trabajo que en esta línea realiza también la Fundación Vet+i que lidera Veterindustria. (fin)

Para más información:
Juan Marcos Vallejo
Departamento de Comunicación y RR. II.
Teléfono: 913 080 866
juanmarcos@triadacomunicacion.com
www.veterindustria.com

ABC
Fecha: viernes, 21 de septiembre de 2018
Fecha Publicación: viernes, 21 de septiembre de 2018
Página: 38
Nº documentos: 1

Tamaño en B/N % de ocupación: 12,60 Valor: 2897,58€ Periodicidad: Diaria Tirada: 121.283 Audiencia: Difusión: 83.609

Toque al Gobierno

La presión al diésel ya ha destruido 35.000 empleos, según UGT

S. E. MADRID

La Federación de Industria, Construcción y Agro (FICA) de UGT calculó ayer en un comunicado que la presión sobre el diésel, junto a la nueva directriz sobre homologaciones de motores, han provocado ya la destrucción de cerca de 35.000 puestos de trabajo.

El sindicato urgió al Gobierno a que «paralice la criminalización» que se está realizando de los vehículos diésel por sus efectos contaminantes. «La realidad del diésel no representa una repercusión ambiental superior a la del vehículo de gasolina», asevera el sindicato que, ante esto, reclama un «Pacto de Estado por la industria que frene esta sangría de pérdida de empleo en el sector».

«Cualquier acción o información que no vaya en línea de afrontar una transición coherente y pausada en el marco de un Pacto de Estado por la Industria que incluya las medidas anteriores, supondrá un riesgo potencial para la industria automovilística en España y en consecuencia, de los más de dos millones de puestos de trabajo directos e indirectos con que cuenta el sector en nuestro país», sentencia la organización. El sindicato pide un plan industrial estatal que incluya un contrato de relevo «adecuado» al sector además de fomentar la renovación de vehículos y la inversión en nuevas tecnologías.

El Mundo - Suplemento El Cultural
Fecha: viernes, 21 de septiembre de 2018
Fecha Publicación: viernes, 21 de septiembre de 2018
Página: 44, 45
Nº documentos: 2
Audiencia: 662.000 % de ocupación: 68,52 Valor: 13019,55€ Periodicidad: Puntual Tirada: 147.850 Difusión: 101.207

CIENCIA

ENTRE DOS AGUAS

JOSÉ MANUEL SÁNCHEZ RON

La humedad como factor del cambio climático

Sé muy bien que el tiempo meteorológico obedece a pautas muy cambiantes, no en vano es el ejemplo paradigmático del caos matemático: perturbaciones minúsculas en las condiciones iniciales, producen historias posteriores muy alejadas de la original, un hecho que expresó maravillosamente en 1972 Edward Lorenz, el meteorólogo teórico que más hizo por establecer la teoría del caos, en una frase famosa: "El aleteo de una mariposa en Brasil puede producir un tornado en Texas". Tampoco ignoro que el calentamiento global constituye uno de los, como diría Ortega, "temas de nuestro tiempo" y que como tal es tratado una y mil veces; yo mismo lo he hecho en estas páginas. A pesar de ello, me atrevo a volver a él, a una de sus muchas facetas, no sé si porque todavía hace calor y ya estamos en septiembre, o por la noticia de que la factura de la luz subirá, debido, se nos dice, a que la escasez de lluvia y viento ha obligado a utilizar, para producirla, combustibles fósiles (carbón y gas), que emiten dióxido de carbono, uno de los principales responsables del efecto invernadero; esto es, de la subida de temperaturas. Y como la emisión de dióxido de carbono está regulada, las compañías eléctricas han tenido que comprar derechos de emisión, lo que ha encarecido la factura. Soy consciente de la lógica rigurosa que existe detrás de esto: las temperaturas van aumentando, parece, cada año; por consiguiente, nos vemos obligados a combatir ese calor recurriendo a instrumentos como los acondicionadores de aire, que funcionan con electricidad. Pero como llueve poco en verano y no siempre hace viento –¿qué se espera en el estío?–, se reduce drásticamente la generación de electricidad mediante saltos de agua o aerogeneradores. Así que, ¡a comprar derechos de emisión de CO_2! ¡Menuda forma esta de combatir el problema del calentamiento global, porque es un hecho que los límites impuestos para las emisiones de dióxido de carbono no son suficientes!

OTRO FENÓMENO QUE CONTRIBUYE al calentamiento global, y que se está haciendo patente últimamente, no está relacionado con la sequedad del ambiente sino todo lo contrario, con la humedad. Y recordemos que el vapor de agua es otro gas que contribuye al efecto invernadero. El fenómeno en cuestión se está manifestando especialmente en el norte de China (la nación que más gases de efecto invernadero emite), donde el aumento de temperatura por década ha sido el doble, 0,24º C, que el del resto del mundo, 0,13º C. Se trata de una región de 400.000 kilómetros cuadrados, en la que viven 400 millones de personas, irrigada por tres grandes ríos, Amarillo, Huái y Yangtsé (es la mayor llanura aluvial de Asia oriental). Y el problema surge de la combinación del aumento de la temperatura y de la humedad –un fenómeno, o variable, que los meteorólogos denominan "bulbo húmedo"–, humedad que se extiende de los ríos al terreno a través de la intensa actividad agrícola de la zona, en la que se cultiva más algodón, maíz, mijo y sorgo que en el resto de China, además de cacahuete, sésamo, tabaco y trigo. Y con el calor, la humedad aumenta, es decir, aumenta la cantidad de vapor de agua, el mencionado gas de efecto invernadero, con lo que se genera más calor, una situación que coloquialmente podríamos denominar como "la pescadilla que se muerde la

El Mundo - Suplemento El Cultural
Fecha: viernes, 21 de septiembre de 2018
Fecha Publicación: viernes, 21 de septiembre de 2018
Página: 44, 45
Nº documentos: 2

Audiencia: 662.000 % de ocupación: 68,52 Valor: 13019,55€ Periodicidad: Puntual Tirada: 147.850 Difusión: 101.207

VISTA DE SATÉLITE DEL DELTA DEL GANGES (INDIA) DE *CIELO Y TIERRA* (PHAIDON)

LA HUMEDAD ES LA VERDADERA AMENAZA DE LA OLA DE CALOR, SEGÚN PUBLICABA RECIENTEMENTE LA REVISTA *ENVIRONMENTAL RESEARCH LETTERS*

cola". En diciembre de 2017, la revista *Environmental Research Letters* publicaba un artículo, "La humedad es la verdadera amenaza de ola de calor", en el que se afirmaba que a lo largo del presente siglo aumentarán drásticamente los efectos de la elevada humedad en muchas zonas del mundo (sureste de Estados Unidos, Amazonia, África central y occidental, Península Arábica, norte de la India) y que esto amenazará seriamente las vidas de aquellos que trabajan al aire libre, con consecuencias inmediatas –y evidentes– para las correspondientes economías. La base biológica de esta amenaza es fácil de entender y bien conocida para muchos (yo la sufrí hace años en Filadelfia, cuyo clima en verano es subtropical): el aire húmedo es más opresivo que el seco, porque el cuerpo de los humanos y otros mamíferos se enfría sudando. El calor corporal disminuye al evaporarse el sudor y transportar a la atmósfera parte de ese calor. Este mecanismo funciona bien en, por ejemplo, el desierto, pero si el aire está cargado de humedad, la sudoración disminuye, pudiendo llegar a ser imposible. Algunas previsiones indican que el "bulbo húmedo" aumentará de frecuencia, llegando, hacia el 2070 a manifestarse entre 100 y 250 días al año en determinadas zonas, sobre todo en los trópicos.

VUELVO A LO QUE DECÍA ANTES: las relaciones causales de todos estos fenómenos son transparentes. Existen, por supuesto, incertidumbres, a las que se aferran aquellos que no quieren ver el problema, escudándose en que necesitan "seguridades absolutas"; los hay, asimismo, que desprecian cualquier aseveración procedente de la ciencia –y yo diría que también del sentido común–, como el actual presidente de Estados Unidos, otro de los países que más gases de efecto invernadero emite. A los que no creen o no están seguros, simplemente hay que decirles que apliquen una receta tradicional: minimizar el riesgo. Y ser solidarios con quienes vendrán después de nosotros. Si la temperatura media del mundo continúa aumentando, el número de muertes relacionadas con el calor –desde ataques al corazón a golpes de calor– lo hará siguiendo ritmos terribles: hacia 2080 –se trata, evidentemente, de otra previsión– las muertes en Colombia por estas causas aumentarán un 2.000 %. Incluso en Moldavia, uno de los países con menor riesgo en la actualidad, ascenderán en un 150 %. En Brisbane, Sidney y Melbourne, en un 470%. ¿Para qué continuar? Nuestra especie, tan admirable por sus habilidades cognitivas, y también por su capacidad de compasión, puede ser y es, al mismo tiempo tan estúpida como para contribuir a su propia destrucción, o por lo menos a su sufrimiento. Y no será porque no sepa, o no se le haya avisado, de lo que le espera. ○

El Economista - Suplemento Buen Gobierno y RSC
Fecha: viernes, 21 de septiembre de 2018
Fecha Publicación: viernes, 21 de septiembre de 2018
Página: 47
Nº documentos: 1
Recorte en B/N % de ocupación: 46,50 Valor: 4115,00€ Periodicidad: Puntual Tirada: 16.822 Audiencia: 45.000 Difusión: 11.129

GETTY

COSTES POR EMISIONES

INDUSTRIA COMPENSARÁ EL CO2 A EMPRESAS

El presupuesto de las ayudas será de 6 millones de euros y su objetivo es equilibrar costes indirectos imputables

P. D. Á

El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo anunció la convocatoria de las ayudas compensatorias por costes de emisiones de CO2. Estas ayudas tienen por objeto la compensación de los costes indirectos imputables a las emisiones de gases de efecto invernadero repercutidos en los precios de la electricidad, explica el Ministerio en un comunicado.

El presupuesto total previsto para esta convocatoria es de casi seis millones de euros, destinados a compensar los costes incurridos por las empresas durante el año 2017. Está dirigida a aquellas instalaciones pertenecientes a determinados sectores expuestos a un riesgo significativo de 'fuga de carbono', es decir, que puedan decidir trasladar su producción a otros países debido a los costes de las políticas climáticas en la Unión Europea.

Podrán acogerse a estas ayudas aquellas empresas de los sectores y subsectores recogidos en el Anexo II. Entre ellos, se encuentra la producción de aluminio, la fabricación de prendas de cuero, la fabricación de productos básicos de hierro, acero y ferroaleaciones, la fabricación de papel y cartón, el hilado de fibras de algodón y la extracción de mineral de hierro y de minerales para abonos y productos químicos.

Se trata de la tercera convocatoria anual de estas ayudas desde la aprobación del mecanismo de compensación en el año 2014. El presupuesto total previsto es de 5.992.656,14 euros, que se destinarán a ayudar a compensar los costes incurridos durante el año 2017.

Cinco Días
Fecha: viernes, 21 de septiembre de 2018
Fecha Publicación: viernes, 21 de septiembre de 2018
Página: 19
Nº documentos: 1

Recorte en B/N % de ocupación: 6,49 Valor: 625,99€ Periodicidad: Diaria Tirada: 29.266 Audiencia: 31.000 Difusión: 20.846

Iberostar eliminará 300 toneladas de desperdicios plásticos al año

Medio ambiente

El grupo Iberostar eliminará más de 300 toneladas de desperdicios plásticos al año gracias a su programa *Ola de Cambio* que pondrá en marcha una ambiciosa política de sustitución de productos como botellas o bolsas de plástico de un solo uso por otros más respetuosos con el medio ambiente. El programa está alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas y persigue reducir la contaminación plástica, fomentar la pesca sostenible y mejorar la salud costera. —**CincoDías**

El Economista - Suplemento Buen Gobierno y RSC
Fecha: viernes, 21 de septiembre de 2018
Fecha Publicación: viernes, 21 de septiembre de 2018
Página: 12, 13
Nº documentos: 2

Recorte en B/N % de ocupación: 200,00 Valor: 17700,00€ Periodicidad: Puntual Tirada: 16.822 Audiencia: 45.000 Difusión: 11.129

José Antonio Carrillo Morente

Director general de Vivienda y Urbanismo de Castilla-La Mancha

Agenda 2030: instrumento para transformar nuestro mundo

Un documento del que se va a hablar mucho en los próximos tiempos es la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. Un instrumento estratégico aprobado el 25 de septiembre de 2015 por su Asamblea con el ambicioso fin -que reza en su título- de "transformar nuestro mundo" y que cuenta con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como son, entre otros, el fin de la pobreza y el hambre, la consecución de la igualdad de género, la defensa de los ecosistemas, la lucha contra el cambio climático, etc.

La importancia de este documento deviene de su carácter global en cuanto a sus objetivos y sus destinatarios, siendo éstos, sin excepción, la totalidad de los habitantes de nuestro mundo. Y sus objetivos son igualmente globales, por cuanto se refieren a una serie de ámbitos en los que, dentro del común objetivo de la sostenibilidad en su aspecto más plural, persiguen la consecución de derechos básicos y esenciales de la persona en orden a su más adecuado desarrollo. En este sentido, aspectos como la gobernanza, la sostenibilidad de los recursos del planeta o la igualdad en todas sus manifestaciones, suponen la plasmación de unos derechos y principios tan esenciales como los recogidos en otros textos de referencia como pueden ser la Declaración Universal de los Derechos Humanos o nuestra propia Constitución.

Si hablamos por tanto de principios, derechos y también objetivos reconocidos ya en diversos documentos internacionales y nacionales, ¿Cuál es la novedad de la Agenda o qué trata ésta de aportar de nuevo?

En primer lugar, la idea de globalidad que recoge el documento hace que trascienda a las instituciones políticas -a las que también se refiere- para traducirse en una aplicación plena que tiene como figura central al ser humano y al mundo en el que habita, superando, así, ámbitos de acción concretos, ya se definan éstos en base a criterios políticos, culturales o geográficos. Esta globalidad en el alcance de los objetivos de la Agenda marca una especial dimensión internacional del documento que se traduce, sobre la figura del ser humano, en superar localismos ajenos a la actual configuración de nuestra sociedad. Como ha dejado escrito Ángel Gabilondo, "el mundo no acaba en el banco de nuestro barrio, el mundo no acaba en nuestra ciudad, ni en nuestro país. Nada humano nos es ajeno. Ningún humano nos es ajeno".

En segundo lugar, resulta importante el que estemos ante un instrumento "llamado a la acción", esto es, a su

> En España esta línea de acción tiene su arranque en el 'Plan de Acción para la implementación de la Agenda 2030' aprobado en Consejo de Ministros el 29 de junio de 2018, al que han seguido iniciativas regionales, locales y privadas

El Economista - Suplemento Buen Gobierno y RSC
Fecha: viernes, 21 de septiembre de 2018
Fecha Publicación: viernes, 21 de septiembre de 2018
Página: 12, 13
Nº documentos: 2
Recorte en B/N % de ocupación: 200,00 Valor: 17700,00€ Periodicidad: Puntual Tirada: 16.822 Audiencia: 45.000 Difusión: 11.129

implementación más efectiva a través del compromiso acordado y asumido por los países integrantes de la Organización. No ha de considerarse, por tanto, como un documento inspirador o meramente programático, a modo de mera recomendación, sino que apela éste a un compromiso real en base a su efectiva implementación en todas y cada una de las políticas públicas a las que se refiere y en todos los niveles de gobierno -internacional, nacional, regional y local-.

Además, ese amplio alcance del documento no se reduce al plano institucional sino que, centrado en la figura de cada persona, se extiende al conjunto de éstas, a las cuales se reconoce como agentes activos de la Agenda a todos los niveles (empresarial, asociativo e incluso particular).

Esta universalidad de destinatarios, que se engloba en lo que se denomina la "gobernanza de la agenda", es la que define el alcance de ésta a modo de una verdadera Carta Magna comprensiva de objetivos compartidos, derechos y obligaciones que son asumidos con el ánimo de transformar este mundo por medio de una serie de acciones, que, una vez puestas en práctica, vendrán seguidas de un proceso de evaluación continuo. En España esta línea de acción tiene su arranque en el "Plan de Acción para la Implementación de la Agenda 2030" aprobado por el Consejo de Ministros el 29 de junio de 2018, y al que han seguido diversas iniciativas paralelas tanto en el ámbito regional como local con la participación del ámbito universitario y del sector privado.

Se parte así de la articulación de nueve "medidas palancas" que se refieren a uno o a varios de los ODS establecidos en la Estrategia sobre la base de la identificación en ésta de unas "áreas clave" donde es preciso actuar: igualdad –en sus diversas dimensiones de género, intergeneracional, de ingresos y territorial; lucha contra la pobreza y la exclusión social, especialmente en la infancia; cambio climático y transición ecológica de la economía; política sostenible de agua; desarrollo rural territorial; la i+D-i; potenciación del diálogo social; y el papel de la empresa en el respeto y promoción de los derechos humanos.

Sobre esta base, y con una amplia difusión y conocimiento de la Agenda, corresponde a todos el más pronto inicio de su implementación en todos los ámbitos, públicos y privados, a través de medidas transformadoras tanto de nuestra realidad más cercana como de aquella que, menos próxima en términos espaciales como puede la referida a otros países, sin embargo nos afecta también directamente en el seno de un mundo cada día más global. Para ello, es deber, en primer lugar de los poderes públicos, el situar la Agenda en el centro de sus políticas y acciones -comenzando por las de carácter normativo y presupuestario- con referencias explícitas a los ODS perseguidos, e impulsando alianzas para alcanzarlos entre todos los actores implicados, y haciendo, a la par, de aquellos una referencia constante e identificable, con vocación de traslación a todos los ámbitos y a la ciudadanía en definitiva.

Sólo así se podrá dar realidad a una ambiciosa estrategia que no puede, ni debe, quedarse en una mera declaración de intenciones, sino que ha de servir para concretar en nuestro mundo, también en nuestro país, objetivos y derechos esenciales ¿Sabremos y querremos llevarlos a efecto? El camino está marcado.

José Antonio Carrillo Morente

Director general de Vivienda y Urbanismo de Castilla-La Mancha

Es deber de los poderes públicos el situar la Agenda en el centro de sus políticas y acciones comenzando por las de carácter normativo y presupuestario con referencias explícitas a los ODS perseguidos e impulsando alianzas para alcanzarlos

Cinco Días
Fecha: viernes, 21 de septiembre de 2018
Fecha Publicación: viernes, 21 de septiembre de 2018
Página: 9
Nº documentos: 1

Recorte en color % de ocupación: 8,73 Valor: 1108,40€ Periodicidad: Diaria Tirada: 29.266 Audiencia: 31.000 Difusión: 20.846

Endesa construye una planta solar en Murcia

Endesa, a través de su división de energías renovables Enel Green Power España, ha iniciado la construcción de una planta solar fotovoltaica en Totana (Murcia) de 84,7 MW, lo que supone la mayor planta solar de la compañía en España. En concreto, la inversión global en la construcción de la planta, que constará de un total de 248.000 módulos fotovoltaicos, asciende a unos 59 millones de euros, informó la energética. Está previsto que la planta entre en funcionamiento en el tercer trimestre de 2019.

Sede de Endesa.

Cinco Días
Fecha: viernes, 21 de septiembre de 2018
Fecha Publicación: viernes, 21 de septiembre de 2018
Página: 2
Nº documentos: 1

Recorte en B/N % de ocupación: 7,51 Valor: 724,69€ Periodicidad: Diaria Tirada: 29.266 Audiencia: 31.000 Difusión: 20.846

La nuclear y la hidráulica están también en el barco anticalentamiento, que no va a carbón

3

Energía

En el complejo sistema eléctrico, la energía nuclear tiene un papel especial: no contamina de la forma que el carbón o el petróleo, la que más preocupa ahora mismo por el calentamiento global, pero tampoco tiene el carácter limpio, y subvencionado, de las renovables. Sin embargo, al igual que la energía hidráulica, bastantes parques eólicos y unos pocos fotovoltaicos, se beneficia de que el precio de la luz en el mercado lo marque el rival más caro, o sea, el carbón o el gas (que deben pagar precisamente su carácter contaminante). El Gobierno, para atajar la subida de la electricidad, se planteó quitarles de algún modo esta ventaja, pero al final ha ganado la partida la visión de que el enemigo principal, casi único, es el CO_2 (y otros gases), y que todos los demás están en el mismo barco, que claro, no funciona con carbón.

El País
Fecha: viernes, 21 de septiembre de 2018
Fecha Publicación: viernes, 21 de septiembre de 2018
Página: 39
Nº documentos: 1

Recorte en B/N % de ocupación: 24,52 Valor: 14748,77€ Periodicidad: Diaria Tirada: 231.140 Audiencia: 1.080.000 Difusión: 180.765

Anular el impuesto eléctrico cuesta 1.000 millones a las arcas públicas

Hacienda dice que vigilará que las empresas apliquen la bajada

EL PAÍS, **Madrid**

La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, cifró ayer en 1.000 millones de euros la pérdida de ingresos en las arcas públicas por la supresión "temporal" del impuesto del 7% a la generación eléctrica que anunció la ministra de Transición Ecológica, Teresa Ribera, el miércoles. La titular de Hacienda aseguró ayer que esta merma de recaudación "se corregirá con otras partidas presupuestarias". No cifró el coste de otras medidas anunciadas ayer por el Gobierno para tratar de amortiguar el impacto de la energía más cara, como un nuevo bono social para la calefacción.

Montero, en una entrevista por la mañana en RNE, recordó que los 1.000 millones menos que llegarán por impuestos son "los ahorros que van a tener las familias españolas". El Gobierno calculó que suprimir el impuesto del 7% que pagan las eléctricas y luego trasladan a los consumidores en la parte variable de la factura se traducirá en una bajada del precio final que pagan los hogares de entre el 2% y el 4%. El impuesto de generación eléctrica lo impuso en 2012 el Gobierno del PP por el elevado déficit de tarifa acumulado. Ahora no se elimina, sino que se deja en el 0%, con la idea de que puede volver a elevarse si los precios se moderan.

Según añadió por la tarde Teresa Ribera en un acto en Valladolid, el coste del paquete de medidas será compensado en una parte con los ingresos obtenidos en las subastas de derechos de emisión, y también por la aportación de los Presupuestos Generales del Estado (PGE), según recogió Europa Press.

Por su parte, Montero aseguró que el Gobierno estará "muy vigilante" para que las eléctricas trasladen el ahorro efectivamente en la factura final que pagan los usuarios. "Es un acuerdo al que hemos llegado con las empresas, pero es evidente que tenemos que vigilarlo y seguirlo para que se consiga el objetivo, que es que el ahorro repercuta en los bolsillos de los españoles", dijo. Sobre la posibilidad de rebajar el IVA de la electricidad del 21% al mínimo del 4%, como reclaman asociaciones de consumidores o partidos como Podemos, la ministra justificó que es un impuesto "muy regulado a nivel europeo" y que no se puede aplicar un IVA reducido a los productos "de forma discrecional, sino en armonía con el resto de países".

La supresión del impuesto de generación fue calificada de "tomadura de pelo" por la asociación de consumidores Facua, que sostiene que "la subida en el precio del kilovatio que se está produciendo en septiembre superará por sí sola" la rebaja del recibo que provocará la eliminación del gravamen. Esta asociación calcula que al acabar septiembre se habrá acumulado una subida interanual de la luz del 15,8%.

Cinco Días
Fecha: viernes, 21 de septiembre de 2018
Fecha Publicación: viernes, 21 de septiembre de 2018
Página: 3
Nº documentos: 1

Recorte en color % de ocupación: 81,51 Valor: 10351,72€ Periodicidad: Diaria Tirada: 29.266 Audiencia: 31.000 Difusión: 20.846

El Foco

¿Qué futuro tiene el impuesto eléctrico?

Si se determinase que es contrario a derecho, puede provocar devoluciones millonarias

MANUEL DE VICENTE-TUTOR
Socio director de Equipo Económico (Ee)

Hace solo unos días nos hacíamos eco de la polémica que estaban manteniendo el Tribunal Constitucional y el Tribunal Supremo a cuenta del impuesto sobre el valor de la producción de energía eléctrica (IVPEE), cuando nos desayunamos con la pugna abierta entre el Partido Popular y el Gobierno por ser el que más pronto abogue por su supresión. Si hasta los rivales políticos están de acuerdo con que se trata de una figura impositiva contraria a los intereses generales, y que ha impulsado el precio de la electricidad en España, pocas probabilidades de supervivencia le podemos augurar en el corto plazo.

Lo cierto es que se trata de un impuesto que nació con polémica. Basta rastrear las hemerotecas para advertir las severas críticas que provocó su establecimiento. Desde el Ministerio de Hacienda la acogida fue muy fría para un impuesto que no había sido desarrollado por sus técnicos, sino que provenía del intento del Ministerio de Industria de buscar vías por las que atajar el déficit de tarifa.

La falta de rigor en su establecimiento y configuración ha provocado una importante litigiosidad. Numerosos productores de energía eléctrica han presentado solicitudes de devolución de las cuotas tributarias abonadas al Tesoro, basándose en la presunta violación del acervo comunitario al ocupar espacios impositivos armonizados a nivel europeo (en concreto, el que corresponde al impuesto especial sobre la electricidad o al IVA), o en la inconstitucionalidad del mismo (por violación de los principios de igualdad y capacidad económica, o por provocar doble imposición con los tributos locales, como el IAE o el IBI), sin estar justificado por una finalidad ambiental.

Veámoslo brevemente. Si bien la directiva sobre impuestos especiales armoniza "impuestos indirectos", el IVPEE se define como un impuesto de "carácter directo", por lo que a priori parecería fuera del ámbito de aplicación de la directiva. Sin embargo, si atendemos a los elementos configuradores del impuesto –en concreto, el hecho imponible (la producción e incorporación al sistema eléctrico de energía eléctrica) y la base imponible (importe total que corresponda percibir al contribuyente por la producción e incorporación al sistema eléctrico de energía eléctrica)–, el IVPEE es un impuesto claramente indirecto, lo que supone la plena aplicación a dicho impuesto de los requisitos establecidos en la normativa comunitaria directamente aplicable por su carácter armonizador. Entre otros, que persiga una finalidad específica: es difícil advertir un fin extrafiscal de este impuesto dado que no existe afectación de los ingresos a la financiación de políticas mediombientales. Tampoco se aprecia en su estructura (hecho imponible, tipo de gravamen) una configuración que influya en el comportamiento de los contribuyentes. En este sentido, no se contempla ningún supuesto de exención total o parcial ni bonificaciones o cualquier otra clase de beneficio fiscal para aquellos productores cuyo uso de las redes de transporte y distribución resulte mínima o muy reducida.

No solo se ha puesto en cuestión su adecuación a la normativa comunitaria, sino también su posible inconstitucionalidad. Podría ser contrario al principio de igualdad, al gravar de igual modo a quienes utilizan esas redes intensivamente como a quienes las usan escasamente. Se ha alegado que no grava una capacidad económica real pues recae sobre los ingresos, y no sobre las rentas obtenidas por los productores de electricidad, pese al mentado carácter *directo* otorgado por el legislador. Además, se ha señalado que existe una clara identidad de sus elementos configuradores con el IAE para el caso de los empresarios o profesionales dedicados a la producción de energía eléctrica, lo que supone que en realidad están gravando el mismo hecho imponible.

Teresa Ribera, ministra de Transición Ecológica, durante su comparecencia en el Congreso el pasado miércoles. PABLO MONGE

> La falta de rigor en su establecimiento y configuración ha provocado una importante litigiosidad

Pese a lo expuesto, el Tribunal Constitucional ha inadmitido en dos ocasiones sendas cuestiones de inconstitucionalidad planteadas por el Tribunal Supremo.

Desde un punto de vista económico, la crítica realizada inicialmente es la que ha provocado su anunciada desaparición: el importe del impuesto iba a ser trasladado por los productores de energía a los consumidores finales, encareciendo el precio al que estos últimos adquieren la electricidad. Y esto es lo que, como profecía cumplida, finalmente ha ocurrido. El nominalismo en la imposición es un intento vano por no llamar a las cosas por su nombre, y normalmente produce malos resultados a medio plazo. En este caso no ha hecho falta esperar mucho (recordemos que se creó en 2012). Por mucho que el legislador señalara que se trataba de un impuesto directo, no trasladable al consumidor, la realidad se ha empeñado en demostrar que ha sido asumido por los usuarios vía subida del recibo de la luz y que, por ello, formaba parte de los impuestos indirectos. Y si grava el consumo de electricidad, queridos lectores, se trata de un figura sustancialmente incompatible con las que a nivel comunitario gravan el consumo: esto es, con carácter general, el IVA y, con carácter específico, el impuesto especial sobre la electricidad.

Nadie llorará, por lo que parece, por la desaparición del IVPEE. Pero puede que no se haya escrito la última palabra en relación con el mismo. Por un lado, porque todavía no se han resuelto las dudas sobre si su creación fue contraria a derecho. Y esto es algo que puede provocar millonarias devoluciones.

Y, por otro lado, porque la ministra de Transición Ecológica ha señalado que no va a derogarlo, sino "suspenderlo" (sic). Nos imaginamos que mediante la aprobación de una bonificación de carácter temporal. Si eso es así, todavía cabe el peligro de que en algún momento vuelva a resultar aplicable. Y las consecuencias de ello, señores, parecen muy claras.

Expansión
Fecha: viernes, 21 de septiembre de 2018
Fecha Publicación: viernes, 21 de septiembre de 2018
Página: 37
Nº documentos: 1

Recorte en color % de ocupación: 80,66 Valor: 14923,00€ Periodicidad: Diaria Tirada: 36.629 Audiencia: 122.000 Difusión: 23.452

¿Hay que patentar un órgano vital impreso en 3D?

La bioimpresión de órganos gracias a la tecnología 3D facilita la investigación en la medicina, pero plantea cambios inmediatos en normativa sanitaria, responsabilidad jurídica y derechos de patentes.

Sonia Salmerón. Madrid

Empresas privadas como Regemat 3D, Organovo o BioDaN Group, y centros de investigación, como el hospital Gregorio Marañón y la Universidad Carlos III, han demostrado en distintas acciones recientes que el ámbito sanitario español asume la bioimpresión como opción médica innovadora para trasplantes de tejidos celulares y de implantes impresos en 3D.

Se trata de una alternativa con un futuro sanitario que por su trascendencia en la calidad de vida requiere de un marco legal adaptado con nueva normativa y la probable revisión de la ley de trasplantes y la de patentes.

Excepciones a la patente

Aplicar la perspectiva legal a la bioimpresión implica acudir a la normativa sobre patentes, que otorga al titular el derecho exclusivo de oposición a la explotación de la invención protegida realizada sin el consentimiento del que patenta. Así, son infracción de esta normativa la fabricación, la oferta, la comercialización y la utilización del objeto protegido.

Entonces, ¿qué ocurre con las patentes de órganos impresos en 3D? José Carlos Erdozain, director de la asesoría jurídica de Pons IP, aclara este aspecto. Si bien en la ley de patentes y marcas no se ha incorporado una novedad específica en este campo, el experto plantea que la nueva redacción de la citada ley incluye una nueva excepción a la patentabilidad: "No podrán ser objeto de patente los métodos de tratamiento quirúrgico o terapéutico del cuerpo animal o humano y los métodos de diagnóstico aplicados al cuerpo humano o animal". Una disposición que no es aplicable a las sustancias y composiciones, ni invenciones de aparatos o instrumentos para la puesta en práctica de tales métodos.

En cualquier caso, si el objeto que se imprime está protegido por una patente, Erdozain recupera la normativa europea para aclarar que en otros países existen leyes que prohíben suministrar medios para usar una invención sin autorización.

Por esto, el experto de Pons IP aconseja a los titulares de patentes la reclamación de una compensación ante terceros en el caso de que se hayan suministrado los archivos para la impresión 3D, sin autorización, "ya que son un elemento esencial de la invención y se encuentran protegidos por patente", añade.

Responsabilidad en cascada

Aunque en España no se han realizado trasplantes en seres humanos de órganos vitales impresos, la experiencia internacional lleva a pensar que en un futuro este tipo de intervenciones pueden ser una práctica sanitaria habitual.

De ser así, y en palabras de Antonio Díaz, director de operaciones de la Fundación para la Innovación y Prospectiva en Salud en España (Fipse), la inversión debe ser "cuanto antes" para beneficio de los pacientes y el sistema de salud. "Para explorar y explotar la potencialidad de cualquier tecnología, la mejor manera es disponer de ella desde sus versiones iniciales y usarla desde sus comienzos", asegura, y añade que "la impresión en 3D incorpora un recorrido reciente, pero si se insertan las estrategias y actividades de investigación y desarrollo se obtendrá el potencial que cada tecnología pueda aportar."

Unas aplicaciones transformadoras que no están exentas de un resultado de rechazo. La posibilidad de un fallecimiento posterior al trasplante tridimensional requiere su propio contenido normativo. En este caso, y siguiendo el criterio de José Carlos Erdozain, la carga de la prueba recae en el perjudicado, a quien le bastará probar que el daño producido deriva de un artículo defectuoso. "Por tanto, en caso de fallecimiento del trasplantado, sus familiares deberán probar la relación de causalidad existente entre la bioimpresión y el daño sufrido para exigir responsabilidades", según afirma el experto de Pons IP.

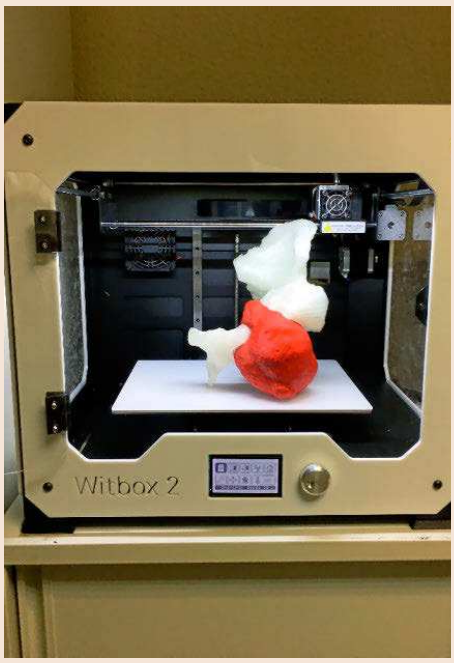

Las impresoras con tecnología 3D están trayendo nuevos frentes al ámbito sanitario legal.

La tecnología 3D abre una alternativa para trasplantes o cirugías ortopédicas y estéticas

La bioimpresión podría ahorrar costes y tiempos en la fabricación de productos

Sin perjuicio de la responsabilidad penal por negligencia médica, la directiva europea que regula la responsabilidad civil de los productos defectuosos identifica como responsables tanto al fabricante de la impresora 3D, como al del programa informático utilizado por el aparato o al creador del objeto.

En España, la ley de consumidores y usuarios atribuye la responsabilidad a las personas que comercializan el producto. A su vez, éstos pueden desplazar responsabilidades si identifican al fabricante o suministrador. José Carlos Erdozain define esta situación como "responsabilidad en cascada, que ha dado lugar a jurisprudencia muy controvertida".

Parece que estas dudas legales sumadas a las buenas perspectivas que ofrece esta tecnología sanitaria pueden guiar al legislador a la hora de establecer nuevas prioridades en el ámbito sanitario legal.

Si existe controversia, hay un difícil escollo para resolver con éxito una oportunidad que el sistema sanitario no puede desaprovechar.

No es sólo plantear una alternativa al trasplante, es proponer mejorar la salud de todo tipo de pacientes en especial de aquellos cuyas condiciones sociales o económicas se vean agravadas por un conflicto bélico, una crisis económica o una tragedia medioambiental. Si la bioimpresión puede resultar una "solución revolucionaria", será necesaria una adaptación normativa propia.

Por otro lado, la protección de la salud y seguridad está recogida en la ley general para la defensa de consumidores y usuarios. En concreto, el *Memento experto protección legal del consumidor* confirma que los problemas de salud y seguridad son de los más importantes que plantea la protección del consumidor. Ambos términos son equivalentes. Se dice que un producto es inseguro cuando presenta peligro de causar daño a la vida, la integridad física o el patrimonio del consumidor, a quien se debe prestar tutela a través del derecho público y privado.

Además, salud y seguridad serán dos criterios básicos en la bioimpresión de órganos e implantes como productos tecnológicos fabricados a medida para la sustitución de órganos vitales obstaculizadores de la supervivencia.

Cómo está la normativa en España

El pasado mes de diciembre se presentaba ante el Congreso de los Diputados una proposición no de ley (PNL) para la implantación de la bioimpresión en hospitales públicos españoles. La iniciativa supone un paso de inicio en la regulación de la bioimpresión tridimensional.
Esta propuesta contrasta con una importante carencia. A fecha de hoy, la ley de trasplantes contempla dos tipos de posibilidades: donante vivo o donante fallecido. Ni rastro de una donación de un órgano vital impreso en 3D. En opinión de José Carlos Erdozain, director de la asesoría jurídica de Pons IP, "cuando los avances se produzcan, será pertinente la modificación y adaptación de la ley en aras de contemplar la regulación de nuevos supuestos. Con la impresión de huesos, arterias u órganos con materiales biológicos se podría superar problemas como listas de espera o las incompatibilidades y rechazos al trasplantar dichos órganos", concluye.

La bioimpresión: una revolución de la industria

La Fundación para la Innovación y Prospectiva en Salud en España (Fipse), cuyo objeto es la coordinación entre las unidades de innovación de los centros hospitalarios para facilitar modelos de protección de la investigación, considera la bioimpresión como una herramienta "potentísima" y que actualmente está en los albores de su aplicación para la salud. Para Antonio R. Díaz, director de operaciones, la simulación de órganos para intervenciones o la fabricación de prótesis para pacientes o para analizar la compatibilidad de materiales "resultan suficiente justificación" en la inversión en estos equipos y en la creación de unidades en los hospitales que investiguen en nuevas aplicaciones como las tintas biológicas y la fabricación de órganos funcionales. Sin embargo, "esto aún presenta complicaciones; sólo va a llegar, si investigamos".
Si la bioimpresión es calificada en la obra 'Memento derecho de las nuevas tecnologías', como "una revolución de la industria" por el ahorro de costes y tiempo en la fabricación de productos, será prioritario analizar los requerimientos legales del nuevo entorno.
En este sentido, aunque se imprime tridimensionalmente un corazón o un tejido celular, todos son productos tecnológicos procedentes de una impresora y destinados a un consumidor que requiere protección legal.

ABC
Fecha: viernes, 21 de septiembre de 2018
Fecha Publicación: viernes, 21 de septiembre de 2018
Página: 44, 45
Nº documentos: 2
Tamaño en color % de ocupación: 44,45 Valor: 14355,03€ Periodicidad: Diaria Tirada: 121.283 Audiencia: Difusión: 83.609

De izq. a dcha: Concepción Naval, Miguel Ángel Escotet, Yolanda Gómez, Francisco Marmolejo y David Cerdá, ayer, en la Biblioteca de ABC

Recuperar la ética en la universidad, a debate en el Foro ABC de Educación Superior

▸ ABC reúne a expertos para abordar los desafíos del mundo académico

JOSEFINA G. STEGMANN
MADRID

Las universidades se enfrentan a un mundo incierto, en constante cambio. Los contenidos de hoy serán obsoletos nada más recibir los alumnos su diploma. Los empleos para los que la universidad abren las puertas aún no existen. A ello se suma el desafío de formar personas, desde la ética y la humanística, estudiantes que aprendan a reflexionar y disentir y no se conviertan en meros acumuladores de teorías.

La masificación de la universidad es una realidad, pero también lo es que es un trampolín para conseguir mejores trabajos y mejores rentas en el futuro. La apertura a nuevas formas de educación superior, como la formación profesional, denostadas pero tan legítimas como la educación universitaria, buscan su oportunidad. Y ante todos estos desafíos, la regeneración ética de la universidad para evitar malas prácticas se vuelve obligatoria.

Todos estos temas se pusieron sobre la mesa en el Foro ABC de Educación Superior celebrado ayer. El encuentro, moderado por la subdirectora de ABC, Yolanda Gómez, reunió a expertos como Francisco Marmolejo, coordinador global de educación superior del Banco Mundial; Concepción Naval, catedrática de Teoría de la Educación y decana de la Facultad de Educación y Psicología de la Universidad de Navarra; David Cerdá García, economista, filósofo y escritor, y Miguel Ángel Escotet, director general de RSC de Abanca y catedrático emérito y exdecano de la Universidad de Texas. «Nuestras universidades están llenas de malas prácticas que forman parte de diferentes procesos de corrupción general o profesional», criticó Escotet, quien enumeró entre estas «trabajos de investigación que son una réplica de lo que ya se ha investigado o

Los expertos opinan

FRANCISCO MARMOLEJO
COORD. DE EDUC. DEL BANCO MUNDIAL
«Es fundamental que aquella formación no universitaria tenga la dignidad necesaria para que no se convierta en una opción de segunda clase»

CONCEPCIÓN NAVAL
DECANA DE LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA
«Tenemos una oportunidad de repensar la universidad mirando al estudiante para que este se desarrolle en lo personal y humanístico»

DAVID CERDÁ GARCÍA
ECONOMISTA, FILÓSOFO Y ESCRITOR
«Los dirigentes cada vez tienen menos cultura humana. A esto se suma una universidad politizada y alumnos que se gradúan con cero formación en filosofía política»

ABC
Fecha: viernes, 21 de septiembre de 2018
Fecha Publicación: viernes, 21 de septiembre de 2018
Página: 44, 45
Nº documentos: 2

Tamaño: 816,000 en color % de ocupación: 44,45 Valor: 14355,03€ Periodicidad: Diaria Tirada: 121.283 Audiencia: Difusión: 83.609

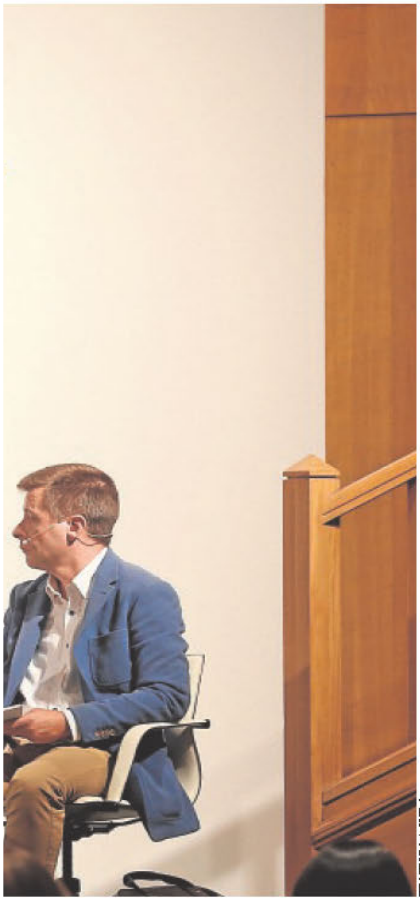

ERNESTO AGUDO

estudiantes cuya práctica de aprobar las evaluaciones o exámenes se hace con herramientas deshonestas».

El debate sobre la ética en la universidad derivó en la formación que sobre esta tienen los alumnos. «Una sociedad avanzada y capaz de enfrentar un mundo que no conocemos necesita que la formación técnica se complete con la ética», apuntó Cerdá García. «Todo alumno universitario debería contar con un espacio para la reflexión respecto a las decisiones que tendrá que tomar, cuestiones éticas con las que se va a enfrentar un ingeniero o un médico. Sin embargo, hemos hecho contenidos éticamente neutros», lamentó Naval.

Los expertos reunidos por ABC también advirtieron de la necesidad de formar a los alumnos con el objetivo de que se desarrollen como personas y no se conviertan en máquinas que reproducen conocimientos. «Tengo la impresión de que hemos perdido el concepto de educación profunda, es decir el que quiere enseñar y el que quiere aprender. Ahora, tenemos una oportunidad de repensar la universidad mirando al estudiante como sujeto de aprendizaje y que este se desarrolle en lo personal y humanístico», defendió la decana. «Uno de los grandes problemas del mundo moderno es que los dirigentes cada vez tienen menos cultura humana. A esto se suma

Trabajos del futuro

La masificación de la universidad y los empleos del futuro, algunos de los temas tratados en el foro

una universidad politizada y alumnos que salen con cero formación en filosofía política», criticó, por su parte, Cerdá. «Hay que poner énfasis en la capacidad del alumno de analizar, discriminar y usar la información para una mejor toma de decisiones. Hay una excesiva carga académica en la educación superior; seguimos pensando que los estudiantes tienen que aprender todo, cuando en realidad hay que aprender con calidad», añadió Marmolejo.

Volver a exigir

Este experto del Banco Mundial también advirtió de que si bien el mundo está experimentando una masificación en la educación superior, «hay 200 millones de estudiantes en este nivel y en los próximos diez años se duplicará», al mismo tiempo, «hay una asimetría; en muchos países si eres rico es posible que accedas pero si eres pobre, no». Reconoció, sin embargo que España es uno de los pocos países en los que no existe esta asimetría en el acceso. Pese a este problema, Cerdá también recordó que si bien «la universidad debe ser accesible a todo el mundo, hay que volver a la exigencia; no puede ser que sea tan fácil ser doctor».

Los expertos también advirtieron del desafío al que se enfrenta la educación superior para abrir las puertas a empleos que ni siquiera existen. «Un estudio de la Comisión Europea estima que el 60% de los niños que ahora empiezan Primaria ocuparán en 2025 puestos de trabajos que aún no existen», señaló Naval. En la misma línea Marmolejo apuntó que «la mayor parte de los empleos que estarán disponibles no existen hoy. Con la llegada de las máquinas, el cirujano, por ejemplo, dejará de existir como tal».

Por último, los expertos recordaron que la educación superior no es un ámbito excluyente de la universidad y abogaron por otras alternativas, como la Formación Profesional. «Le cambiaría hasta el nombre a esa hermana pobre que es la FP, hay que recordar que hay otros estudios que responden más a las capacidades, ilusiones y futuro de algunos alumnos», señaló Naval. «Corremos el riesgo de pensar que dentro de la educación terciaria, la universitaria es la única buena. Es fundamental que aquella formación no universitaria tenga la dignidad necesaria para que no sea una opción de segunda clase», añadió Marmolejo.

Sea cual sea la formación elegida, Escotet recordó que lo más importante, en realidad, es la postuniversidad. «Cuando uno termina de estudiar tiene que seguir trabajando, no hay que pensar que es el fin. Este es uno de los grandes problemas de los catedráticos, por ejemplo, que no renovamos la cátedra».

Huelva Información
Fecha: viernes, 21 de septiembre de 2018
Fecha Publicación: viernes, 21 de septiembre de 2018
Página: 7
Nº documentos: 1

Recorte en B/N % de ocupación: 20,27 Valor: 490,45€ Periodicidad: Diaria Tirada: 5.594 Audiencia: 45.000 Difusión: 4.718

La Universidad muestra a mayores y niños su quehacer en 'La noche de los investigadores'

Rocío Requena HUELVA

Huelva acogerá, por séptimo año consecutivo, junto a más de 250 ciudades de 32 países europeos, La Noche Europea de los Investigadores. La cita tendrá lugar el día 28, desde las 17:30 hasta las 22:30, en las carpas de la Avenida de Andalucía, escenario donde los expertos compartirán impresiones y experiencias con un público de todas las edades a través de una variada oferta divulgativa.

Promovido por la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) de la UHU, la Fundación Descubre, el Ayuntamiento de Huelva y la Diputación Provincial, incluye una veintena de actividades didácticas y lúdicas de diversos ámbitos, como la geología, la arqueología, el medio ambiente, la cienciaterapia o la enología, entre otros. Entre las diferentes ofertas se incluyen talleres, exposiciones, o excursiones, como una visita guiada al Museo de Huelva y el recorrido en tren por la ciudad y una ruta geológica por los cabezos de Huelva.

"Es una oportunidad para crear vocaciones. De hecho, del conjunto de talleres que se han organizado hay ocho genéricos y seis específicos para niños. Muchas de las investigaciones transmiten valores sociales y crean conciencia, como las energías renovables, reanimación cardiopulmonar o biodiversidad", expresó ayer en la presentación del evento el vicerrector de Investigación, Juan Alguacil.

La concejala de Participación Ciudadana, Deportes y Universidad, María José Pulido, manifestó que éste es el séptimo año que el Ayuntamiento apoya a la Universidad en esta actividad y que "son talleres muy cercanos, en los que los científicos saben trasladar muy bien la importancia de esa investigación que están realizando y sus aplicaciones prácticas, no solo a los adultos sino también a los niños. Del mismo modo, nos sirve para sacar a la calle y reconocer el trabajo que realizan nuestros científicos".

El Economista - Suplemento Buen Gobierno y RSC
Fecha: viernes, 21 de septiembre de 2018
Fecha Publicación: viernes, 21 de septiembre de 2018
Página: 44, 45, 46
Nº documentos: 3
Recorte en color % de ocupación: 300,00 Valor: 39750,00€ Periodicidad: Puntual Tirada: 16.822 Audiencia: 45.000 Difusión: 11.129

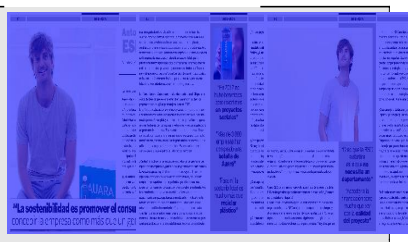

Antonio ESPINOSA

Cofundador y CEO de Auara

"La sostenibilidad es promover el consumo responsable, concebir la empresa como más que un generador de dinero"

PATRICIA DEL ÁGUILA BARBERO

Auara da la oportunidad de beber agua limpia a miles de personas alrededor del mundo que no tiene acceso a agua potable. Esta empresa social nació en 2015 y fue lanzada al mercado en septiembre de 2016 gracias a la valentía de un grupo de jóvenes emprendedores en España. Uno de sus fundadores, Antonio Espinosa de los Monteros, revela su voluntad de buscar el impacto positivo en los ámbitos más cercanos, a la vez que intentan cambiar el mundo a gran escala. Auara es la primera marca en Europa en fabricar las botellas que distribuyen con material 100 por cien reciclado y ya en nuestro país, más de 3.000 empresas las han comprado. Su experiencia le dice que existen dos cosas fundamentales en la actitud a la hora de emprender: el idealismo, la tolerancia al riesgo y la capacidad de compromiso. Espinosa participará en *Sustainable Brands Madrid 2018* en del 7 al 9 octubre, evento impulsado por la consultora Quiero. Su esfuerzo y el de sus compañeros hará llegar agua a Kenia, Tanzania, India en un futuro.

¿Qué balance hacen de su actividad desde su creación en 2015? ¿Cuál es su motivación principal ahora?

Constituimos Auara en 2015, aunque no la lanzamos al mercado hasta septiembre de 2016. Mi balance hasta ahora es claro: ha sido la decisión

El Economista - Suplemento Buen Gobierno y RSC
Fecha: viernes, 21 de septiembre de 2018
Fecha Publicación: viernes, 21 de septiembre de 2018
Página: 44, 45, 46
Nº documentos: 3
Recorte en color % de ocupación: 300,00 Valor: 39750,00€ Periodicidad: Puntual Tirada: 16.822 Audiencia: 45.000 Difusión: 11.129

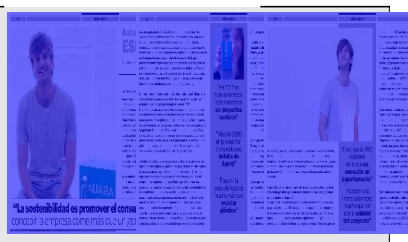

más arriesgada de mi vida y ha sido un camino durísimo en todos los sentidos, pero no lo cambiaría por nada. La motivación fundamental sigue siendo la misma, ayudar a que las personas más pobres del planeta, aquellas que no tienen ni siquiera agua potable, tengan una vida mejor. Pero en este camino vamos adquiriendo nuevos propósitos que tienen que ver con ser la empresa de nuestro sector referente en sostenibilidad, que las personas de nuestro equipo sean cada día más felices, tener relaciones de confianza con nuestros proveedores y con nuestros clientes, etc. Cada día me gusta más ese concepto de "Glocal", es decir, buscar el impacto positivo en los ámbitos más cercanos desde las personas que trabajan a nuestro lado, a la vez que intentamos cambiar el mundo a gran escala.

Los fundadores de Auara acordasteis ante notario que el 100 por cien de los dividendos que se generen tendrán una única finalidad: los proyectos sociales. ¿Qué porcentaje supuso en 2017?
En 2017 supuso algo así como el infinito porcentaje de nuestros beneficios. Esto tiene una explicación. La empresa no dio beneficios en 2017 -ha sido nuestro primer año completo y es normal que las empresas tarden algunos años en dar beneficios-, pero aun así invertimos en proyectos sociales como un gasto más de la empresa. El compromiso de ser una empresa 100 por cien social lo vamos a mantener siempre, eso no va a cambiar, y de hecho, además de eso, tenemos una política de gasto mínimo en proyectos que se anticipa a que la empresa de o no beneficios. Esta política la cumpliremos siempre que no ponga en peligro la viabilidad de la empresa.

¿Cuáles han sido aquellos proyectos concretos de los que te sientes especialmente orgulloso? ¿Qué nuevos proyectos tienen entre manos?
La verdad es que es muy difícil decantarse por un proyecto. Trabajamos en lugares tan increíbles y con personas tan espectaculares, con vidas tan complejas, con experiencias tan impactantes, que todos los días nos sorprendemos y aprendemos cosas que no se aprenden normalmente. Aquí lo extraordinario se ha convertido en cotidiano. Sí es cierto que tengo especial cariño a un pozo que hemos terminado en Benín este año, en la frontera con Nigeria, en una aldea llamada Sansí Gandó. Hace 2 años estuvimos en la aldea documentando la falta de agua potable que sufría, cómo las mujeres caminaban varias horas al día, cómo recogían agua en charcos a kilómetros de sus casas. Así que haber podido ver cómo un pozo cambiaba tan drásticamente la realidad de esas personas fue espectacular.

EE

"En 2017 no hubo beneficios, pero invertimos **en proyectos sociales**"

"Más de 3.000 empresas han comprado una **botella de Auara**"

"Para mí la sostenibilidad es mucho más que **reciclar plástico**"

¿Nuevos proyectos? Kenia, Tanzania, India... ¡Tenemos mucho por hacer!

Las botellas que vendéis están fabricadas de un plástico 100 por cien reciclado reutilizado de materias en lugar de extraer nuevos recursos fósiles. ¿Auara es una empresa 100 por cien sostenible?
La verdad es que no sé si Auara es una empresa 100 por cien sostenible. No sé si alguna empresa en el mundo lo es o ni siquiera si una empresa puede ser 100 por cien sostenible. Lo que sí creo es que estamos haciendo el mayor esfuerzo que podemos por mejorar cada día, desde las cosas pequeñas a las grandes. Hemos sido la primera marca en Europa en fabricar todas nuestras botellas con material 100 por cien reciclado porque creemos en ello. Y creo que esto está ayudando a que otras empresas grandes del sector se sumen a utilizar más material reciclado. Pero para mí la sostenibilidad es mucho más que reciclar plástico. Tiene que ver con el ADN de la empresa, con nuestras motivaciones más profundas. La sostenibilidad tiene que ver con promover un consumo responsable, con concebir la empresa como algo más que un generador de dinero que tiene que vender más y más todos los años. De poco sirve que una empresa use materiales reciclados si luego trata mal a sus empleados, ahoga a sus proveedores, engaña a sus clientes o machaca a sus competidores.

¿Cree que está de moda la palabra 'sostenible'?
Sí, muy de moda. Y el problema es que distorsionemos su significado. Es bueno que las cosas que se pongan de moda sean conceptos positivos, pero creo que es importante que seamos rigurosos y honestos. Lo primero es que la sostenibilidad sea una convicción bien entendida, y luego ya comunicaremos que somos sostenibles. Pero si la sostenibilidad es una excusa para vender más, entonces hay un problema.

¿Qué supone para Auara ser la primera empresa española certificada por 'Social Enterprise Mark'?
Tiene una parte muy positiva. Significa que hay un tercero que certifica rigurosamente que somos una empresa social, con todo lo que ello supone. Pero también tiene una cosa negativa, y es que significa que hay pocas empresas sociales. Ojalá no fuéramos la primera sino la número 1.000.

¿Cuántas empresas os han comprado vuestras botellas para ampliar su actividad social? ¿Estas ventas conforman el grueso de su negocio?

El Economista - Suplemento Buen Gobierno y RSC
Fecha: viernes, 21 de septiembre de 2018
Fecha Publicación: viernes, 21 de septiembre de 2018
Página: 44, 45, 46
Nº documentos: 3
Recorte en color % de ocupación: 300,00 Valor: 39750,00€ Periodicidad: Puntual Tirada: 16.822 Audiencia: 45.000 Difusión: 11.129

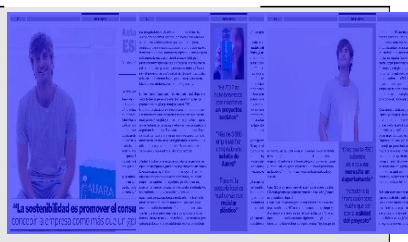

EE

A día de hoy, más de 3.000 empresas en España han comprado una botella de Auara en algún momento, aunque no son todas clientes recurrentes. Las ventas son la base fundamental de nuestra facturación y lo que garantiza que Auara tiene viabilidad y genera impacto social. Es el modelo que buscamos, que toda inversión en proyectos sociales se soporte por nuestra actividad comercial.

Como CEO de la empresa, ¿qué valoración hace de la presencia de la RSC en las grandes y pequeñas empresas en nuestro país? ¿Estamos concienciados en España?

Es difícil hacer una valoración global. Mi corta experiencia me dice que hay empresas en las que la RSC es algo innato, incorporado desde siempre, y ahora sencillamente tiene un nombre. Hay otras para las que la RSC es un departamento en el que hay que tener a alguien haciendo algún trabajo menor que no distorsione demasiado la operativa diaria. Y hay otras que han encontrado en la RSC una forma de impulsar su relación con sus clientes y mejorar sus negocios. Creo que la RSC auténtica es la que no necesita un departamento, porque está en el mismo ADN de la empresa, está presente en todos los ámbitos y es más una cultura corporativa transversal que se impulsa desde la dirección en todos los ámbitos fundamentales hasta los detalles más pequeños. Cuando es auténtica, genera un gran vínculo con los clientes, porque genera confianza, pero cuando es "postureo", aunque pueda funcionar en el corto plazo, acaba generando desconfianza, y más en el mundo híperinformado en el que vivimos. Lo que creo que falta en España, más que conciencia de la RSC, es convicción. Hay cosas que hay que hacer porque son buenas y porque debemos hacerlas. Y eso en el largo plazo siempre es positivo para el negocio. Pero entender la RSC como algo que debe ser rentable en el corto plazo es convertirla en otra cosa. Y sin convicción es difícil tomar decisiones a largo plazo.

> "Creo que la RSC auténtica es la que **no necesita un departamento"**

> "Acceder a la financiación tiene mucho que ver con la **calidad del proyecto"**

¿Qué consejo le darías a un joven que esté pensando en emprender en España? ¿Hasta qué punto es esencial tener dinero para emprender?

La verdad es que tampoco puedo dar muchos consejos porque sigo siendo un joven que los necesita. Pero si algo he aprendido en este tiempo es que emprender, no sé si en España o en cualquier lugar, es el camino difícil. Si alguien emprende porque cree que es un camino fácil, creo que se equivoca. Emprender es muy duro, pero si tienes convicción y pasión por lo que haces, es lo mejor que puedes hacer con tu trabajo. En cuanto al dinero, creo que la mayoría de las veces es un factor decisivo. Quizás no sea esencial tener el dinero, pero sí ser capaz de acceder a él, y eso no suele ser fácil. Acceder a financiación tiene mucho que ver con la calidad del proyecto, pero también con la convicción y con la pasión que uno tenga por lo que hace. Aunque el mundo ideal es aquel en el que el modelo de negocio no requiere grandes inversiones y es capaz de facturar pronto -y también de cobrar pronto-, pero el mundo no suele ser tan ideal.

En España se emprende menos que en el resto de Europa. A tu juicio, ¿qué cualidades debe reunir un emprendedor del siglo XXI?

Creo que hacen falta dos cosas fundamentales en la actitud: idealismo, tolerancia al riesgo y compromiso. Aparte de eso, es necesaria la formación, el entorno económico favorable, la seguridad jurídica, etc., pero si hablamos de cualidades o actitudes, lo fundamental es que haya personas dispuestas a arriesgarse y a perseverar por cosas en las que creen.

La Razón
Fecha: viernes, 21 de septiembre de 2018
Fecha Publicación: viernes, 21 de septiembre de 2018
Página: 23
Nº documentos: 1

235.000 en B/N % de ocupación: 71,33 Valor: 13388,02€ Periodicidad: Diaria Tirada: 97.916 Audiencia: Difusión: 70.019

La Tribuna

Malos hábitos, viejas costumbres

La política siempre estuvo y debe estar en el ámbito universitario, pero los gobiernos deberían mirar a lo lejos y administrar mejor los escasos recursos

Joaquín Marco

Escritor

RAÚL

Una de las funciones fundamentales de la enseñanza universitaria es ejercer la crítica sobre las tradicionales ciencias, técnicas y humanidades y producir investigación en todos sus ámbitos. La universidad debería ser progresista, renovadora y contemplar con esperanza su futuro. Pero todos estos buenos propósitos resultarían inútiles si la institución que se entiende como una de las piezas esenciales para formar a las futuras minorías dirigentes no fuera capaz de ejercer también una eficaz autocrítica. El tema universitario se ha politizado mucho en las últimas semanas y no pretendo echar más leña a un fuego moralmente impresentable. Cuando llegué a la Universidad tras lo que entonces se denominaba examen de estado, la institución soportaba aún las secuelas de depuraciones políticas más o menos cruentas que diezmaron a los enseñantes y obligaron a cubrir sus ausencias aprisa y corriendo con mediocridades, salvo excepciones y que continuaron durante años. Pero el profesorado se reproduce todavía hoy mediante mecanismos viciados en los que priva la endogamia, célula maligna. En los orígenes de mi docencia los profesores podíamos ser ayudantes de clases prácticas (sin remuneración), adjuntos con contrato renovado cada tres años (se realizaba una oposición en el seno de la misma Facultad, sin adquirir la categoría de funcionario y con sueldos que obligaban a multiplicar los trabajos externos) y catedráticos, que gozaban de derechos y sueldos mediocres, aunque participasen en toda suerte de gabelas. Alrededor de las escasas cátedras se organizaba la débil estructura docente e investigadora. Los estudiantes eran poco numerosos y procedían de la burguesía o profesiones liberales en su inmensa mayoría. Existían escasos centros universitarios y no en todos ellos se podían cursar todas las especialidades.

Desde aquel lejano entonces la Universidad –organismo vivo– ha soportado múltiples cambios y variaciones: el exagerado incremento de Universidades (cada pequeña ciudad ha creado la suya); un exponencial crecimiento de alumnos durante el desarrollismo o el plan Bolonia –que nos ligaba a la UE– materializada en el curso 2010-2011, con una reorganización de la gestión que conllevó más burocratización y degradación de controles. La débil situación de la medieval institución, con medios limitados, se vio abocada a competir con las universidades europeas y desde 2007 a la búsqueda de un intercambio estudiantil que nunca se produjo. Se limita todavía hoy a un escuálido 3%. Para edulcorarlo se idearon los Erasmus, con escasos medios que sufragaron en parte los propios padres. Tales transformaciones vinieron acompañadas, en la crisis económica, entre 2000 y 2015, con una disminución de 1.000 millones de euros (me refiero a las universidades públicas). El plan Bolonia fue aceptado por 30 estados europeos en 1999, aunque se alcanzaron los 46 en el Espacio Europeo de Educación Superior. Ello supuso para nuestras universidades, que habían elegido el sistema germánico frente al anglosajón, una auténtica revolución. La Ordenación de Enseñanzas Universitarias sustituyó las tradicionales licenciaturas, por el Grado, Master y Doctorado, que comenzaron a implantarse durante el curso 2008-2009. Además del Consejo de Universidades se incrementaron las siempre discutidas comisiones de expertos y se creó la ANECA (Agencia Nacional de la Evaluación de la Calidad y Acreditación), incapaz, por sus escasos medios, de controlar la actividad docente e investigadora. La multiplicación de alumnos supuso que éstos acabaran, con suerte, de camareros o en países extranjeros. Costeamos, pues, una educación de la que otros se aprovechan, mientras las frustraciones siguen multiplicándose en nuestra juventud, víctima de un sistema de enseñanza falto de oxígeno económico. Aquella lejana Universidad de mi juventud poco tiene que ver por fortuna con la de hoy. Los sistemas informáticos y la creatividad propia y ajena han remodelado las especialidades. Los estudiantes reciben más atenciones, un campo virtual por asignatura, y son más exigentes, aunque menos críticos y exageradamente especializados. Pero todo ello deriva de un plan educativo poco eficiente a todos los niveles, desde el preescolar a una enseñanza profesional mal organizada y minusvalorada. Reducir el número de universidades, especializarlas y derivar a los estudiantes hacia ámbitos ilusionantes no universitarios evitaría el innecesario gasto de graduados que multiplican masters innecesarios y mejorar una evaluación continua precisada de mayor número de profesores bien preparados. Los salarios de los docentes descendieron un 20% en los últimos años y han regresado –y hasta multiplicado por la puerta de atrás– aquellos PNN que pretendíamos eliminar hace más de medio siglo. En 2015-16 aprobó un exagerado 78,25% del alumnado. Convendría exigir más exigencia y controles a organismos que complementan o derivan de los Departamentos y aprovechar mejor sus recursos. La Universidad ha heredado el vicio de la endogamia y escasos alicientes para una eficaz investigación. Pero sobre las espaldas del profesorado han caído reformas que escapan, por falta de medios, a todo control. Es imperdonable que tantos posibles docentes se hayan perdido en el camino y la mediocridad se asiente en las viejas y nuevas aulas. La política siempre estuvo y debe estar en el ámbito universitario, pero los gobiernos deberían mirar a lo lejos y administrar mejor los escasos recursos.

> Costeamos, pues, una educación de la que otros se aprovechan, mientras las frustraciones siguen multiplicándose en nuestra juventud, víctima de un sistema de enseñanza falto de oxígeno económico»

La Vanguardia
Fecha: viernes, 21 de septiembre de 2018
Fecha Publicación: viernes, 21 de septiembre de 2018
Página: 61
Nº documentos: 1

Recorte en B/N % de ocupación: 9,79 Valor: 2232,64€ Periodicidad: Diaria Tirada: 78.510 Audiencia: 612.000 Difusión: 61.673

Cepsa saldrá a bolsa a mediados de octubre

La petrolera Cepsa saldrá a bolsa el 18 de octubre y volverá al mercado bursátil español, del que quedó excluida de cotización en el 2011 después de que el fondo estatal de inversión emirati International Petroleum Investment Company (IPIC) se hiciera con la totalidad del capital.

Cepsa anunció el pasado lunes su intención de salir a bolsa mediante una oferta de venta, en la que se colocará como mínimo un 25% del capital. A los empleados de la sociedad y sus filiales en España se les ofrecerá un 0,20% del total que finalmente salga a bolsa.

La oferta de venta, salvo la parte que irá para los empleados, se colocará entre inversores cualificados internacionales de dentro y fuera de España. La valoración de la compañía estaría en torno a los 10.000 millones de euros.

Se espera que Mubadala conceda a uno de los directores de la oferta o su agente una opción de compra de acciones adicionales de la sociedad para cubrir sobreadjudicacioes y posiciones cortas resultantes de operaciones de estabilización. Banco Santander, Citigroup, Merrill Lynch International y Morgan Stanley International actúan como coordinadores globales en la oferta.

Cepsa, fundada en 1929, fue la primera petrolera privada de España. En el primer semestre del 2018 obtuvo un beneficio neto de 441 millones de euros, un 7% más que en el mismo periodo del 2017. / Efe

El Economista
Fecha: viernes, 21 de septiembre de 2018
Fecha Publicación: viernes, 21 de septiembre de 2018
Página: 5
Nº documentos: 1

Recorte en color % de ocupación: 80,47 Valor: 10661,66€ Periodicidad: Diaria Tirada: 16.822 Audiencia: 45.000 Difusión: 11.129

CaixaBank abandonará Repsol tras 22 años por más de 2.558 millones

La entidad tendrá unas pérdidas latentes de 450 millones por esta venta en el tercer trimestre

Temasek ha reducido su participación al 2,97%, aunque permanecerá en el capital

Rubén Esteller MADRID

CaixaBank abandona Repsol. El consejo de administración de la entidad financiera acaba de cerrar la venta de un 4,61 por ciento del capital social de la petrolera por cerca de 1.300 millones de euros mediante la liquidación de dos *equity swaps* y ha decidido lanzar un plan de ventas para desprenderse del restante 4,75 por ciento antes de finalizar el primer trimestre del año 2019. Las ventas se limitarán diariamente a un máximo del 15 por ciento del volumen negociado en el día.

Con esta operación, la entidad que dirige Gonzalo Gortázar ingresará del orden de 2.558 millones de euros a los precios de cotización actuales. Con la entrada en vigor de la IFRS9 y de acuerdo con la política contable del grupo, las oscilaciones en la cotización de las inversiones financieras registradas bajo este epígrafe serán registradas en patrimonio (Otro Resultado Global) y no tendrán efecto en la cuenta de resultados, ya que la entidad logra liberar provisiones que le permitirán mejorar su ratio de consumo de capital del 15 y que pasará a cerca de 5.

La entidad financiera realiza esta venta en uno de los momentos más dulces para la petrolera. Repsol anunció un plan estratégico a 50 dólares por barril, mientras que los precios del crudo están en estos momentos en el entorno de los 80 dólares por barril. La acción de la compañía ha vuelto a unos niveles máximos alrededor de los 17 euros y los resultados financieros que está logrando trimestre tras trimestre se consideran récord (en el último trimestre el beneficio creció un 46 por ciento, hasta los 1.546 millones).

Los consejeros dominicales de CaixaBank en el Consejo de Administración de Repsol, Jordi Gual, presidente de CaixaBank, y Gonzalo Gortázar, consejero delegado, han presentado su renuncia al cargo.

Mantendrá los objetivos

La entidad reitera que su actual objetivo de rentabilidad (RoTE) del 9-11 por ciento para el año 2018 se mantiene y estima que esta operación supondrá una pérdida latente extraordinaria neta de, aproximadamente, 450 millones de euros en la cuenta de resultados del tercer trimestre y, una vez concluido el proceso de venta, tendrá un impacto prácticamente neutral en la ratio Common Equity Tier 1 (CET1) *fully loaded*.

Con esta operación, Repsol y la entidad financiera abandonan 22 años de relación entre ambas empresas, ya que la caja está en la petrolera desde 1996.

CaixaBank realizó su primera venta importante en la petrolera en 2013 cuando puso en marcha una colocación de bonos canjeables por acciones de Repsol para cumplir holgadamente con los requisitos de Basilea III. La entidad que presidía entonces Isidro Fainé tenía en aquellos momentos una participación directa del 12 por ciento en la petrolera y pretendía ingresar 620 millones de euros, equivalentes a una participación del 2,5 por ciento.

CaixaBank mantuvo entonces la opción de entregar en la fecha de vencimiento el correspondiente número de acciones de Repsol, efectivo o una combinación de ambos con la intención de poder ejecutar la participación al cabo de tres, una opción que finalmente no se adoptó. Previamente, la entidad ya estuvo dispuesta a desprenderse de su participación y vendérsela a la rusa Lukoil.

Seguirá en Telefónica

CaixaBank mantendrá su participación en Telefónica, pese a su nivel de cotización, ya que considera que la operadora se adapta mejor a su plan estratégico y a los procesos de digitalización del sector financiero. Además, la entidad quiere centrarse en sus negocios básicos tal y como reclama el BCE.

Ahora Repsol tiene una nueva vida similar a la del resto de petroleras europeas sin un núcleo duro accionarial, aunque Sacyr y Temasek seguirán presentes. El fondo de Singapur ha reducido su participación al 2,97 por ciento del capital de la petrolera, pero fuentes financieras indican que sus planes pasan por mantenerse en la misma.

La petrolera que preside Antonio Brufau abre así una nueva etapa. La compañía está a punto de cerrar el acuerdo de compra de Viesgo, lo que le permitirá entrar en el negocio de la electricidad y reforzarse en el del gas para convertirse en un duro competidor de Naturgy, donde sí mantiene una participación a través del *holding* financiero Criteria.

Repsol cerró un gran contrato de compra de gas licuado a largo plazo para ir sustituyendo a Naturgy. La petrolera firmó, tal y como adelantó *elEconomista*, un acuerdo con Venture Global LNG para el suministro de un millón de toneladas anuales de gas natural licuado durante 20 años en un contrato valorado en 4.000 millones. Repsol se desprendió de Naturgy como primer paso de esta ruptura y se deshizo de su participación y ahora ha llegado el momento de la segunda vuelta al realizarse esta venta.

> Durante seis meses venderá títulos con un límite del 15% del volumen negociado

Jordi Gual, presidente de CaixaBank, y Gonzalo Gortázar, consejero delegado. EE

Acuerdo con El Corte Inglés para desarrollar Supercor Stop&Go

Repsol y El Corte Inglés anunciaron ayer, tal y como adelantó *elEconomista*, el acuerdo alcanzado para desarrollar las franquicias exclusivas de Supercor Stop & Go. La petrolera, que llegó a un acuerdo con El Corte Inglés el año pasado, pone ahora en marcha esta alianza con la que pretende alcanzar un total de 1.000 tiendas de proximidad en los próximos tres años. En la actualidad, la compañía tiene 100 puntos de venta con estas tiendas que llevan testando desde hace casi tres años. Repsol, además, ya cuenta con El Corte Inglés como su central de compras para las más de 3.500 estaciones de servicio que tiene la compañía y ha pasado este último año definiendo los productos que estarán en este tipo de tiendas y las mejores ubicaciones. La petrolera ha realizado a lo largo de estos días una presentación en Madrid en la que ha aprovechado para pedir a su red la colaboración necesaria para crecer en el futuro en el negocio eléctrico a través del millón de personas que visita su red.

El Mundo
Fecha: viernes, 21 de septiembre de 2018
Fecha Publicación: viernes, 21 de septiembre de 2018
Página: 45
Nº documentos: 1

Recorte en B/N % de ocupación: 3,28 Valor: 1139,46€ Periodicidad: Diaria Tirada: 147.850 Audiencia: 662.000 Difusión: 101.207

EL CORTE INGLÉS

1.000 tiendas más con Repsol

El Corte Inglés y Repsol quieren seguir ampliando su alianza y planean abrir 1.000 tiendas más de la modalidad Supercor Stop&Go –el formato de súper que la cadena de grandes almacenes tiene en las gasolineras– en las estaciones de servicio de la petrolera en los próximos tres años.

Expansión
Fecha: viernes, 21 de septiembre de 2018
Fecha Publicación: viernes, 21 de septiembre de 2018
Página: 3
Nº documentos: 1

Recorte en color % de ocupación: 83,79 Valor: 15501,14€ Periodicidad: Diaria Tirada: 36.629 Audiencia: 122.000 Difusión: 23.452

La Caixa deja Repsol tras la ofensiva eléctrica de la petrolera a Naturgy

VENTA DEL 9,36%/ Ayer se escribió el final de uno de los episodios más largos de la historia empresarial en España. La Caixa, accionista de Repsol durante 25 años, desata con su salida un nuevo terremoto energético.

Miguel Ángel Patiño. Madrid

El grupo La Caixa, accionista de referencia de Repsol desde principios de los años noventa del pasado siglo, anunció ayer la decisión histórica de abandonar el capital de la petrolera, donde durante décadas ha sido primer accionista.

La Caixa, que conservaba a través de CaixaBank el 9,36% de Repsol, en la que llegó a tener más del 15%, explicó ayer que esta operación responde a los "objetivos del actual plan estratégico". Fuentes del sector financiero apuntan también a razones puramente bancarias (ver información en página 4). Fuentes del sector energético, sin embargo, aluden a razones de enorme calado en el actual proceso de reordenación del mapa energético español, y a las profundas diferencias surgidas en ese proceso entre Repsol, la primera petrolera en España, y el grupo La Caixa, que controla una de las tres mayores entidades financieras.

Repsol, que era junto con Criteria (brazo empresarial de La Caixa) el primer accionista de Gas Natural Fenosa (la actual Naturgy), dejó el capital de esta empresa antes del verano vendiendo su participación a CVC y Corporación Financiera Alba. Los nuevos accionistas, junto al fondo GIP, que entró hace dos años, han impuesto a Naturgy y a su primer accionista, que sigue siendo Criteria, una fuerte política de maximización de beneficios.

Nada más salir de Naturgy, Repsol, bajo la batuta de su actual consejero delegado, Josu Jon Imaz, anunció un nuevo plan estratégico para irrumpir en el mercado eléctrico y de gas, convirtiéndose así en uno de los grandes competidores de Naturgy.

Distanciamiento

El distanciamiento estratégico entre Naturgy y Repsol hacía incompatible la presencia del grupo La Caixa en ambos grupos. Las diferencias aparecieron hace tiempo, y además de provocar encontronazos en mercados como Argentina, también se empezaron a visualizar a nivel directivo.

El paquete del 9,3% está valorado en 2.500 millones de euros a precio de mercado

Isidro Fainé, actual presidente de Fundación La Caixa, la matriz de CaixaBank y Criteria, dejó el consejo de Repsol (donde era vicepresidente) a finales de 2016, cuando asumió la presidencia de Gas Natural Fenosa. De forma instantánea, Antonio Brufau, presidente de Repsol, dejó el consejo de Gas Natural, donde era vicepresidente. De esta forma, ambos ejecutivos evitaban verse en Repsol y en Gas Natural personalmente.

La Caixa había ido reduciendo paulatinamente su presencia en el capital de Repsol desde hacía dos años, sobre todo por el efecto dilutivo que tenía la política de dividendos de Repsol, que introdujo la fórmula de scrip dividend (cobro en acciones o en dinero). CaixaBank también ha ido progresivamente usando la participación de Repsol como instrumento para financiar y mejorar sus ratios bancarios, con emisión de bonos canjeables por títulos de la petrolera, o complejos derivados como los equity swaps, de los que ahora se desprenderá definitivamente. La Caixa entró en Repsol como mecanismo de defensa de Gas Natural, cuando repentinamente la petrolera empezó a comprar acciones de la gasista, con la que intentó varias veces una fusión. Es paradigmático que su salida de la petrolera, ahora, se produzca en medio de otra ofensiva, esta vez comercial entre los dos grupos energéticos.

Elena Ramón

Jordi Gual es presidente de CaixaBank.

MENOS PETRÓLEO
La salida de CaixaBank de Repsol supone dejar una participación histórica, tras estar 25 años en la petrolera.

Pablo Moreno

Josu Jon Imaz es consejero delegado de Repsol.

MÁS ELECTRICIDAD
La salida de La Caixa de Repsol se produce tras la irrupción de la petrolera en el mercado de luz, compitiendo con Naturgy.

ASÍ SON LA COTIZACIÓN Y EL ACCIONARIADO

>Repsol
Cotización, en euros.

>Composición accionarial
En porcentaje

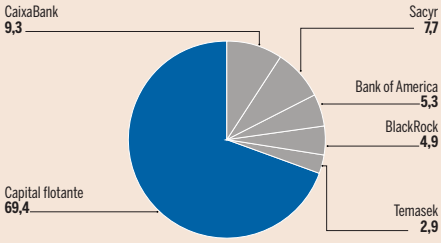

Fuente: Bloomberg y CNMV Expansión

CaixaBank deja sus dos puestos en el consejo de la petrolera, uno de ellos vicepresidente

A pesar de que Temasek baja su participación conserva un puesto de consejero

Nuevo mapa

La salida de La Caixa del capital de la petrolera supone un nuevo escenario en el diseño del mapa energético español. Sacyr, el segundo accionista de Repsol, pasa a ser el primero, con menos del 8% del capital. Nadie sabe por cuánto tiempo. Mientras tanto, Temasek, el tercer accionista, que llegó a tener más del 6% de la petrolera, sigue bajando su participación en un proceso que se ha acelerado en los últimos días. La pasada semana, Temasek comunicó al mercado que había bajado su participación desde el 4,1% hasta el 3,3%, y ayer, dio a conocer que la participación ya se sitúa en el 2,975%. Todos estos movimientos llevan inevitablemente a una reconfiguración del consejo de Repsol.

Ayer, CaixaBank comunicó que dejan el consejo de la petrolera sus dos representantes: Jordi Gual, presidente de CaixaBank, y Gonzalo Gortázar, consejero delegado de la entidad. Gortázar era vicepresidente primero en la petrolera, donde Brufau sigue siendo presidente y podría renovar su cargo el próximo año. El vicepresidente segundo sigue siendo Manuel Manrique, presidente de Sacyr. Temasek mantiene un puesto en el consejo de Repsol, ocupado por Rene Dahan. La reconfiguración de Repsol se produce en un momento en el que está en máximos. Ayer cerró a 16,8 euros, 0,68% menos, cerca del récord de 17,2 euros de julio.

La Llave / Página 2

Alba se hace más fuerte en la gasista

Corporación Financiera Alba, controlada por la familia March, está escalando posiciones en Naturgy, compañía en la que junto al fondo CVC ha protagonizado una de las mayores compras empresariales del sector energético en España este año. Alba se hizo con una participación indirecta del 5,17% de Naturgy (antes Gas Natural Fenosa) mediante la inversión de 500 millones de euros en Rioja Bidco Shareholdings. Esta sociedad, en la que el fondo CVC tenía la mayoría, adquirió a Repsol, a mediados de mayo, su participación del 20,07% en el capital social de Naturgy. Ahora, según comunicó ayer Alba en la presentación de resultados, la Corporación ha adquirido una participación directa en Naturgy del 0,10% por 21,3 millones de euros. El grupo La Caixa, a través de Criteria, sigue siendo el primer accionista, como cerca del 24%. GIP tiene otro 20%, y CVC y Alba tienen ya más del 20,1%. La entrada de CVC y Alba en el capital fue unida a la entrada en el consejo, y al lanzamiento de un nuevo plan estratégico con el acento puesto en la maximización de dividendos. El valor ha supuesto un impulso a la acción, que está en zona de máximos. Ayer, cerró a 23,72, un 0,3% más (ver pág. 8).

El Economista - Suplemento Buen Gobierno y RSC
Fecha: viernes, 21 de septiembre de 2018
Fecha Publicación: viernes, 21 de septiembre de 2018
Página: 54
Nº documentos: 1

Recorte en color % de ocupación: 18,40 Valor: 2437,63€ Periodicidad: Puntual Tirada: 16.822 Audiencia: 45.000 Difusión: 11.129

Covestro apoya a los jóvenes talentos en sostenibilidad

Siete jóvenes de todo el mundo han sido elegidos *Young Champions of the Earth* por el Programa de la ONU para el Medio Ambiente por sus grandes ideas para la protección medioambiental. Son los ganadores de la segunda edición del premio patrocinado por Covestro, fabricante líder de materiales para un desarrollo sostenible.

"Los jóvenes han vuelto a presentar ideas nuevas asombrosas", declara Markus Steilemann.

El Economista - Suplemento Buen Gobierno y RSC
Fecha: viernes, 21 de septiembre de 2018
Fecha Publicación: viernes, 21 de septiembre de 2018
Página: 26
Nº documentos: 1
Recorte en color % de ocupación: 100,00 Valor: 13250,00€ Periodicidad: Puntual Tirada: 16.822 Audiencia: 45.000 Difusión: 11.129

LOS GRANDES DIRECTIVOS, IMPLICADOS EN BUEN GOBIERNO

Un estudio de 'Advice Strategic Consultants' sobre el Ibex 35 eleva a lo más alto a Isidro Fainé, de 'la Caixa', Pablo Isla (Inditex), Ana M. Llopis (DIA), Antonio Huertas (Mapfre) y a Francisco González (BBVA).

PATRICIA DEL ÁGUILA BARBERO

GETTY

El presidente de la Fundación Bancaria la Caixa, Isidre Fainé y el de Inditex, Pablo Isla, son los grandes referentes en Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en España, según se desprende del estudio realizado por *Advice Strategic Consultants* para determinar la imagen en RSE de los presidentes y ejecutivos de las principales empresas del Ibex-35, junto a otras empresas sistémicas españolas no cotizadas.

En concreto, se ha analizado la valoración de 36 líderes empresariales con las aportaciones de 370 entrevistados cualificados, que han opinado sobre cuestiones como ayuda en la lucha contra la pobreza infantil y en el tercer mundo, fomento del empleo de personas en situación de vulnerabilidad, apoyo a actividades de voluntariado, facilitación al acceso a la vivienda, apoyo a la divulgación del arte y la cultura, atención a las personas con enfermedades avanzadas, impulso de habilidades emprendedoras, o apoyo a la integración digital promoviendo la igualdad de oportunidades.

De esta forma, los diez mejores puestos del ranking de directivos líderes en RSE está compuesto, también por Ana María Llopis (DIA), Antonio Huertas (Mapfre), Francisco González (BBVA), Francisco García Carranza (Merlin Properties), José María Álvarez Pallete (Telefónica), Antonio Brufau (Repsol), Gabriel Escarrer Juliá (Meliá Hoteles) y Josep Oliu (Banco Sabadell). Por otro lado, el estudio revela que el 45 por ciento de los encuestados considera que la Caixa es la entidad española más destacada por su orientación a la RSC, seguida por Inditex (25 por ciento), Iberdrola (18 por ciento) y Telefónica (18 por ciento). El apoyo a la divulgación del arte y la cultura es una de las áreas mejor valoradas y los líderes que la encabezan llegan al notable: Isidre Fainé (la Caixa), con 7,6; y Antonio Huertas (Mapfre) y Dimas Gimeno (El Corte Inglés), ambos con una puntuación de 7,1.

Premio Forbes a la Filantropía 2018

Isidro Fainé, presidente de la Fundación Bancaria "la Caixa" y de CriteriaCaixa, ha recibido el Premio Forbes a la Filantropía 2018. Ha sido distinguido con este galardón por su importante labor al frente de la Fundación Bancaria "la Caixa", que desarrolla diferentes proyectos para el avance de nuestra sociedad en las áreas social, cultural, educativa y científica y que concentra más del 90 por ciento de los activos de todas las fundaciones filantrópicas de España. El presupuesto de la Fundación "la Caixa" en 2018 asciende a 520 millones de euros, lo que la convierte en una de las entidades más importantes del mundo en el terreno de la filantropía. Fainé indica en la entrevista en la revista Forbes con motivo del premio, "creo que la vida es servicio. Siempre he tratado de mantener esta actitud en cualquiera de las actividades y empresas que, personal o profesionalmente, he emprendido en mi vida. Lo aprendí de mis padres, con su ejemplo y su cultura del esfuerzo, y es mi motor existencial."

El Economista - Suplemento Buen Gobierno y RSC
Fecha: viernes, 21 de septiembre de 2018
Fecha Publicación: viernes, 21 de septiembre de 2018
Página: 55
Nº documentos: 1
Recorte en color % de ocupación: 30,45 Valor: 4034,90€ Periodicidad: Puntual Tirada: 16.822 Audiencia: 45.000 Difusión: 11.129

Repsol cooperará con Naciones Unidas para impulsa el desarrollo sostenible

Repsol y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) han firmado un acuerdo que facilita el avance del desarrollo sostenible en los cerca de 20 países en los que comparten presencia. Según informa Repsol, se trata del primer convenio global que este programa de la ONU suscribe con una compañía del sector del petróleo y el gas en el mundo. El acuerdo facilita la colaboración en apoyo del desarrollo de las comunidades y la protección de los derechos humanos a través de iniciativas que promueven el progreso económico local, social y el respeto al medio ambiente, ayudando a las comunidades locales en sus esfuerzos para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). “Repsol considera el desarrollo sostenible una apuesta global de compañía y el acuerdo con el PNUD demuestra nuestro alto grado de exigencia”, asegura el director de Sostenibilidad de Repsol, Fernando Ruiz. “Con esta importante colaboración con Naciones Unidas, incrementamos aún más nuestro compromiso con las comunidades y entornos locales en los países en los que estamos presentes”, agrega.

Expansión
Fecha: viernes, 21 de septiembre de 2018
Fecha Publicación: viernes, 21 de septiembre de 2018
Página: 8
Nº documentos: 1

Recorte en color % de ocupación: 14,17 Valor: 2394,91€ Periodicidad: Diaria Tirada: 36.629 Audiencia: 122.000 Difusión: 23.452

PharmaMar vende Xylazel a AkzoNobel por 21,8 millones

A. Medina. Madrid

PharmaMar ha cerrado la venta de su histórica filial Xylazel, una de las líderes del mercado de barnices y pinturas en España, a AkzoNobel. El grupo holandés ha pagado 21,8 millones de euros en efectivo, calculado una vez ajustada caja y deuda, según informó ayer a la CNMV la empresa española. La operación supondrá para PharmaMar una plusvalía neta cercana a los 16,6 millones de euros en las cuentas individuales y un impacto positivo de unos 10,3 millones en los resultados del grupo consolidado.

La venta refuerza la situación financiera de PharmaMar y supone un paso más en su estrategia de centrarse en el sector farmacéutico, iniciada en 2014 cuando se produjo la fusión inversa con Zeltia.

Planta en Galicia

Xylazel tuvo una cifra neta de negocio de 20,5 millones de euros el año pasado, un 6% más que en 2016. Cuenta con una planta de producción en Porriño (Pontevedra) y 100 empleados. Dedicada a la fabricación y venta de productos para el tratamiento, protección y decoración de maderas y metales y pinturas especiales con las marcas Xylazel y Oxirite, formaba parte de la división de gran consumo de PharmaMar, donde se mantiene Zelnova, que fabrica insecticidas y ambientadores de uso doméstico e industrial.

La operación, con 16,6 millones de plusvalías, le permite centrarse en el área farmacéutica

AkzoNobel, que tiene marcas como Bruguer, Procolor, Sikkens, Hammerite y Xyladecor, refuerza con esta adquisición su negocio en España, convirtiéndose en el líder del mercado de pintura decorativa en el país. El grupo holandés cuenta con tres plantas localizadas en la provincia de Barcelona.